



ESPAÑA

10	ES	11	NUMERO	241200	10	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION	6 FEB. 1979		

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

MODELO DE UTILIDAD

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
	31	NUMERO			

CADUCADO

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			H02K

64	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"Disposición para el montaje de pequeños motores eléctricos"

71	SOLICITANTE (S)
	FAURUS, S.A.

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	Pza. Calvo Sotelo nº 8, BARCELONA

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	E. Curell Sufici

R-1762-131

MODELO DE UTILIDAD

por **VEINTE** años

9. solicitada en España a favor de TAURUS, S.A., entidad espa-
ñola, domiciliada en Pza. Calve Sotelo núm. 8, BARCELONA,
por "Disposición para el montaje de pequeños motores eléc-
tricos". - - - - -

DESCRIPCIÓN



10. La presente invención se refiere a una disposición
para el montaje de pequeños motores eléctricos, especialmen-
te de los denominados fraccionales que son de particular
aplicación en aparatos portátiles, tales como electrodomés-
ticos, electroherramientas u otros. La finalidad de esta dis-
posición es la de proporcionar un asiento adecuado para el
15. motor dentro de la caja o carcasa exterior, con los requisi-
tos reglamentarios de aislamiento eléctrico y ofreciendo fe-
cilitades para la colocación y extracción del propio motor,
además de conseguirse una correcta amortiguación de las vi-
braciones. - - - - -

20. La referida disposición se caracteriza porque está
constituida por unos pares de nervaduras longitudinales situa-

das en la cara interior de dos cuerpos componentes de la caja exterior de un aparato contenedor de un motor fraccionado, en mutua alineación entre uno y otro cuerpo, y por unas placas solidarias al estator del mismo motor, las cuales poseen unas prolongaciones axiales dotadas de un manguito aislante elástico, de manera que dichos manguitos coinciden posicionalmente con los surcos resultantes entre las citadas nervaduras, al objeto de ser insertados por deslizamiento en los mismos y determinar un asiento estable para el motor. -

5.

10.

También se caracteriza la invención porque en los extremos de los surcos en su parte más distante del motor, la caja externa del mismo forma un resalte que determina un tope que limita la penetración de dicho motor. - - - - -

15.

Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

20.

Figura 1, representa en vista frontal un pequeño motor eléctrico montado en su caja exterior de acuerdo con la invención, visto en el interior de uno de los cuerpos componentes de dicha caja. - - - - -

Figura 2, corresponde a una sección de la figura 1, por una línea II-II. - - - - -

Figura 3, es una vista en planta del referido motor

situado fuera de su caja exterior. - - - - -

5. Un pequeño motor eléctrico 1, de los del tipo llamado fraccional ya indicado, utilizado principalmente para accionar aparatos electrodomésticos, electroherramientas portátiles y similares, se halla contenido en una caja exterior 2 realizada más convenientemente en material aislante, en particular resinas sintéticas, la cual posee medios de acceso y de mando. - - - - -

10. La citada caja exterior 2 se compone de dos cuerpos 3a y 3b acoplables entre sí en forma practicable para la accesibilidad de su interior. En el presente ejemplo gráfico, dicha caja 2 tiene sus cuerpos provistos de unos rebordes 4a y 4b con relieves encajables por mutua correspondencia, y un mango 5a y 5b, asimismo acoplables entre sí, para el acceso. - - - - -

20. De acuerdo con la invención, los mencionados cuerpos 3a y 3b tienen en su cara interior unos pares de nervaduras 6a y 6b en mutua correspondencia axial, determinando cada par un surco intermedio 7a y 7b respectivamente. Asimismo, tales surcos podrían conseguirse por profundización en el cuerpo exterior, prescindiendo de las citadas nervaduras. - - - - -

Por otra parte, el motor 1 tiene su estator 8 unido a unas placas 9, de las cuales en el presente ejemplo gráfico hay dos en posición diametralmente opuesta y en tangencia

con dicho estator 8 unidos por unas escuadras 10 y unos tornillos 11. Tales placas 9 forman unas prolongaciones laterales 12 que sirven de soporte para sendos manguitos aislantes 13, en goma o resina sintética. - - - - -

5. Al ser montado el aparato, se dispone el motor 1 haciendo penetrar los cuatro manguitos 13 de un extremo en los surcos 7a ó 7b del correspondiente cuerpo 3a ó 3b, hasta el fondo de los mismos. Para obtener un correcto posicionado, dichos cuerpos tienen un resalte interior 14 que limita la entrada del motor 1. A continuación se acopla el restante cuerpo hasta ensamblarlo frontalmente con el primero, siendo sujetadas las dos partes por tornillado u otros medios. - -

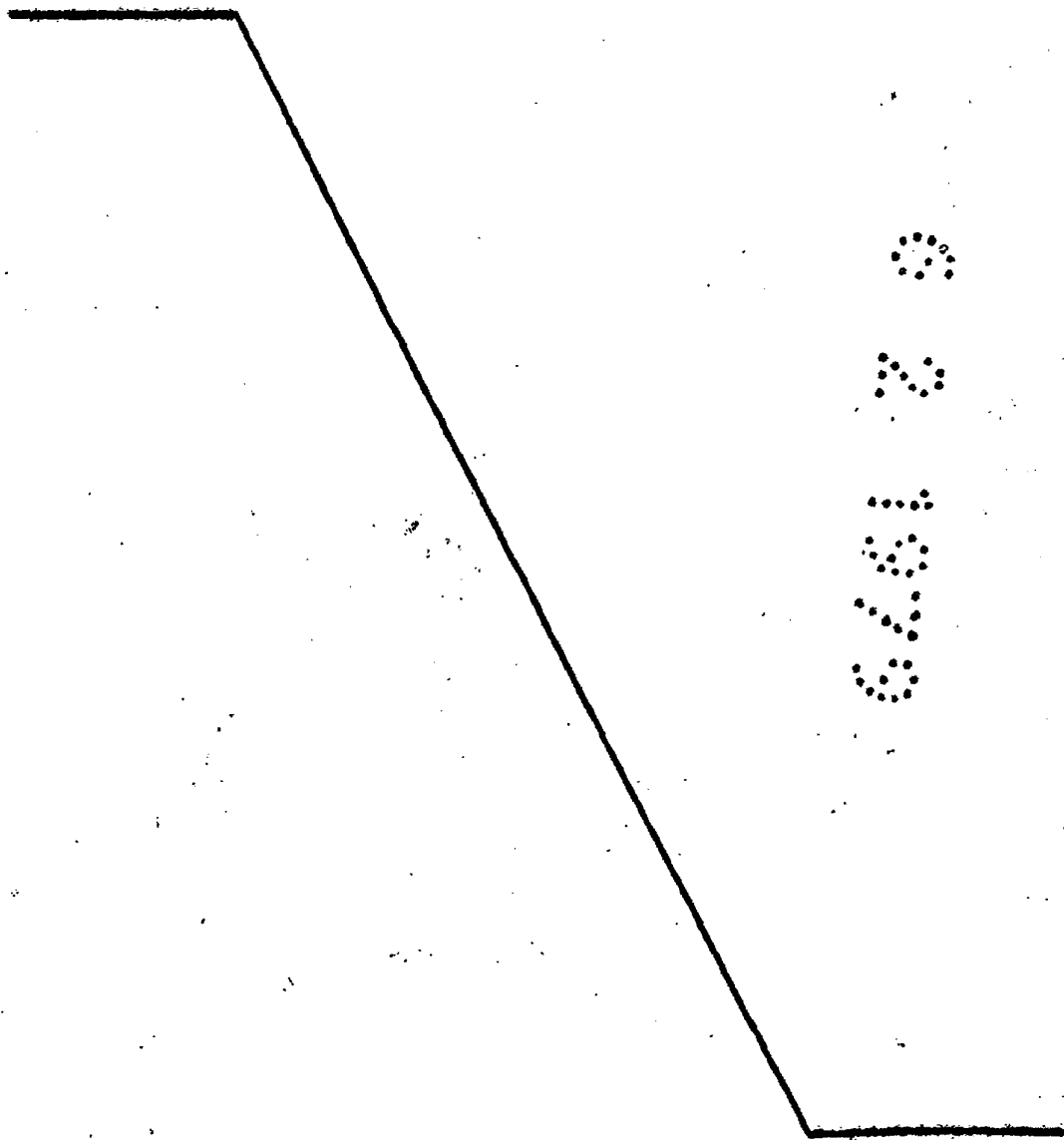
15. En las anteriores condiciones, el motor 1 halla un acierto estable y de adecuada elasticidad amortiguadora, así como un aislamiento doble como prescriben las reglamentaciones de seguridad, o sea el proporcionado por el cuerpo exterior 1 y el debido a los manguitos 13. - - - - -

20. En el referido ejemplo gráfico, el motor eléctrico 1 presenta un armazón 14 en el que monta el eje 15 y los portascobillas 16, estando aplicadas las escobillas 17 en el colector 18. El estator 8 sujeta asimismo las bobinas inductoras 19. - - - - -

Descriptas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma se podrá intro

haciendo cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma. - - - - -

9. A los efectos consiguientes, se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las reivindicaciones que siguen. - - -



REIVINDICACIONES

3. 1.- Disposición para el montaje de pequeños motores eléctricos, caracterizada porque está constituida por unos pares de nervaduras longitudinales situadas en la cara interior de dos cuerpos componentes de la caja exterior aislante de un aparato contenedor de un motor fraccional, en mutua alineación de tales nervaduras entre uno y otro cuerpo, y por unas placas solidarias al estator del mismo motor, las cuales poseen unas prolongaciones axiales dotadas de un manguito elástico aislante, de manera que dichos manguitos coincidan posicionalmente con los surcos resultantes entre los citados pares de nervaduras al objeto de ser insertados por deslizamiento en los propios surcos y determinar un asiento estable para el motor y en doble aislamiento. - - - - -

15. 2.- Disposición para el montaje de pequeños motores eléctricos, según la reivindicación 1, caracterizada porque el extremo de las nervaduras de los cuerpos que componen la caja exterior, presentan en su parte más distante del motor, un resalte que constituye un tope limitador de la penetración del mismo motor. - - - - -

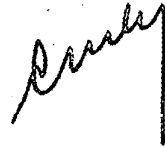
3.- "DISPOSICIÓN PARA EL MONTAJE DE PEQUEÑOS MOTORES ELÉCTRICOS". - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la

presente memoria que consta de siete hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de tres figuras que la ilustran.

MADRID - 6 FEB. 1979

P. A. CA. CURELL SUÑEZ



SECRET

FIG. 1

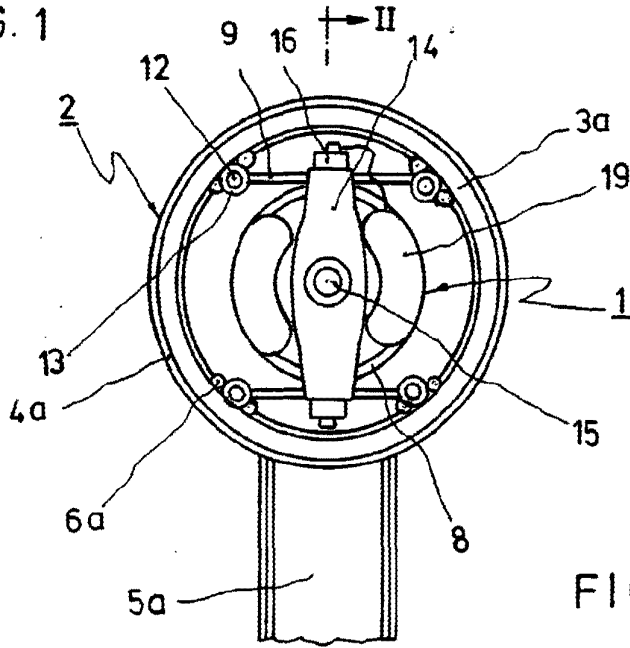


FIG. 2

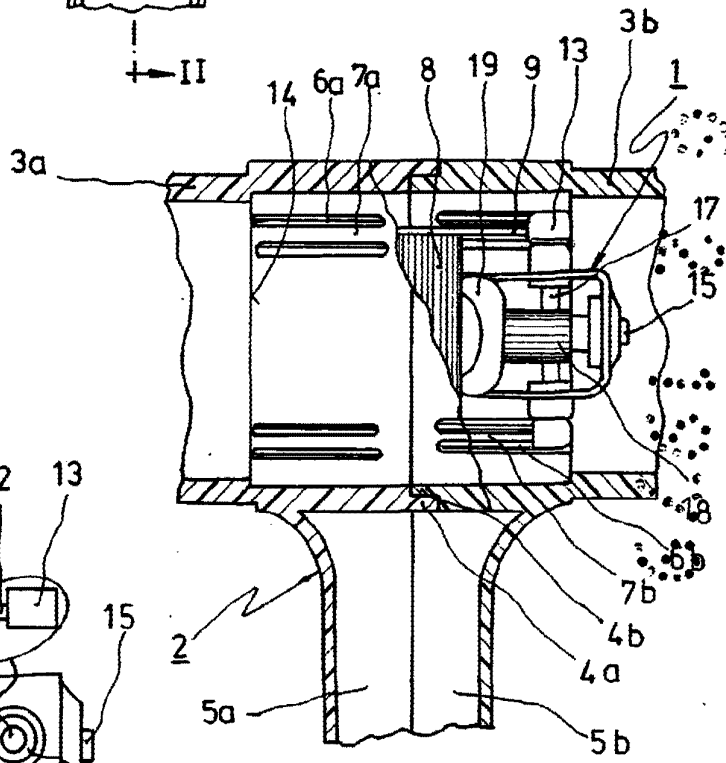
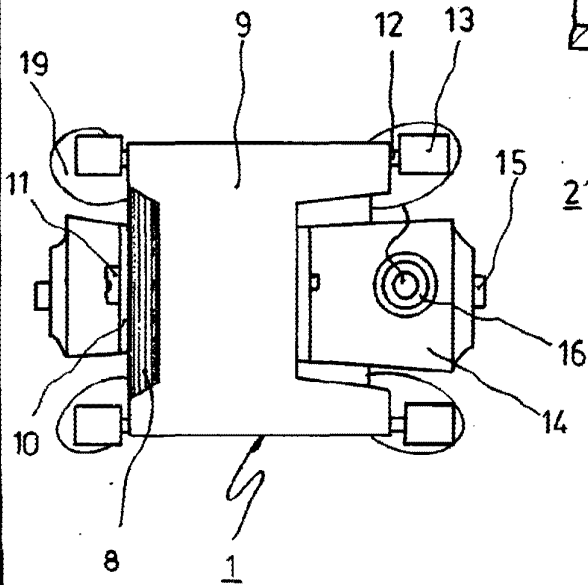


FIG. 3



MADRID - 6 FEB. 1979

P.A. M. CURELL SUÑOL